



CURSO ONLINE SOBRE EL CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Del 18 de mayo al 21 de junio de 2020

INTRODUCCIÓN

El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social es el primer instrumento internacional a nivel iberoamericano que protege los derechos de millones de trabajadores migrantes, sus familias y trabajadores de multinacionales en el ámbito de prestaciones económicas, mediante la coordinación de legislaciones nacionales en materia de pensiones, como garantía de la seguridad económica en la vejez, la incapacidad o muerte, protegidos bajo los esquemas de Seguridad Social de los diferentes Estados Iberoamericanos

Después de años de trabajo y tras la aprobación por parte de la V Conferencia de Ministros y Máximos Responsables de Seguridad Social de los países de Iberoamérica, celebrada en Segovia, España en el año 2005 y, de los acuerdos de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno: XV de Salamanca (2005) y XVI de Montevideo (2006); la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB), elevaron el texto del Convenio Multilateral, a la VI Conferencia de Ministros y Máximas Autoridades de Seguridad Social, celebrada en Iquique en 2007, la cual lo aprobó por unanimidad y lo elevaron a su vez a los Jefes de Estado y de Gobierno en la XVII Cumbre Iberoamericana de Santiago de Chile, en noviembre de 2007, que por unanimidad también lo adoptó.

Este logro va a infundir en millones de personas de la región el sentido de pertenencia a una Comunidad propia y, permitirá el acercamiento a la noción de ciudadanía iberoamericana.

Por ello, es fundamental que los gestores de las diferentes instituciones de los países Iberoamericanos encargados de la aplicación del Convenio Multilateral conozcan en profundidad los distintos aspectos de su contenido y del Acuerdo de Aplicación, así como su gestión y los aspectos del Comité Técnico Administrativo del Convenio, entre otros temas de interés sobre la materia.

OBJETIVOS

Propiciar el conocimiento por los participantes del proceso de internacionalización de la Seguridad Social y los medios a través de los cuales se produce ese proceso.

Promover el conocimiento de los principales instrumentos internacionales de Seguridad Social, tanto a nivel global como en los ámbitos europeo e iberoamericano.

Profundizar en el estudio y análisis del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y su Acuerdo de Aplicación en sus diferentes aspectos.

¿A QUIEN VA DIRIGIDO?

A Personal directivo y técnico de las instituciones de Seguridad Social que deberán aplicar el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social en sus respectivos países.

Los participantes deberán poseer una titulación universitaria o equivalente. Es aconsejable una experiencia laboral de, al menos, tres años relacionada con la gestión de prestaciones del área de la Seguridad Social.

Se tendrá en consideración el equilibrio regional y de género. Selección de candidatos de diferentes países pertenecientes a la región de América Latina y Caribe, para tratar de hacer una propuesta lo más universal posible.

FECHA Y DURACIÓN

El curso se impartirá del 18 de mayo al 21 de junio de 2020, con una duración de cinco semanas.

METODOLOGIA

El curso se llevará a cabo en la modalidad a distancia a través de internet, mediante la utilización de una plataforma de formación de última generación que le permite al participante:

- La utilización de una tecnología de ámbito mundial y accesible para todos los alumnos, independientemente de dónde se encuentren geográficamente.
- Un aprendizaje ameno, didáctico y flexible, que garantiza la formación apoyada con una autoevaluación del aprendizaje del alumno sobre los conceptos y contenidos expuestos.
- Una formación participativa, que implica al alumno y le permite comunicarse con el tutor del Curso y/o con sus compañeros, según la actividad que vaya a realizar.
- Aporta ventajas respecto al uso de otros medios alternativos: la práctica de nuevas técnicas de aprendizaje, la reducción del tiempo y del esfuerzo necesarios para aprender, proporcionando así, aprendizajes más completos y significativos.

- El curso se organiza en módulos semanales. Cada semana se abre con un mensaje del docente que los participantes encontrarán el lunes en el tablón de anuncios; en él el profesor presenta los principales ejes del tema a tratar y propone las claves para el proceso de trabajo semanal.

Las Actividades de aprendizaje incluidas en el curso requieren, por parte de los alumnos, la realización de:

- Lecturas y utilización permanente de los textos de cada módulo. Los profesores anunciarán la necesidad de lecturas complementarias y harán llegar los materiales específicos cuando sean requeridos en alguno del módulo de trabajo.
- Ejercicios tutorizados: en los que se aplican los principales conceptos ligados al curso y se reflexiona sobre aspectos importantes examinados en cada módulo. Para ello los participantes deberán preparar breves documentos que contengan las lecciones aprendidas y que enviarán, a través de la plataforma, a su profesor, anexándola en el apartado de tareas del módulo correspondiente.
- Ejercicios de autoevaluación (test). Esta actividad se basa en la comprensión de conceptos y análisis sobre su correcta utilización para su posterior puesta en práctica en los respectivos ejercicios prácticos.
- Discusiones y reflexiones sobre temas de interés incluidos en los foros de discusión semanales, utilizando herramientas de la plataforma virtual que permite abrir un espacio de comunicación entre participantes y profesores.

CERTIFICADO

Al finalizar el curso los/as participantes obtendrán un certificado emitido por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

OBJETIVOS POR MÓDULOS

MÓDULO 1

Conocer los instrumentos internacionales de Seguridad Social. Los Convenios de la OIT y la Coordinación de los sistemas.

Conocer el alcance de los instrumentos de Seguridad Social de ámbito internacional, a través de los cuales, mediante diferentes técnicas, se ponen en común diferentes sistemas nacionales para dar cobertura protectora a las situaciones en que una persona

acredita períodos de aseguramiento (empleo, seguro o cotización) o residencia en varios Estados.

Facilitar el conocimiento en materia de Seguridad Social en el ámbito internacional para dar solución a diferentes cuestiones que no tendrían respuesta o la tendrían de forma parcial, en una consideración estrictamente nacional.

MÓDULO 2

Conocer la adaptación de los sistemas de Seguridad Social a las nuevas realidades socioeconómica, analizando las tendencias de los sistemas de Seguridad Social de Iberoamérica y las tendencias de reforma de los sistemas de Seguridad Social en la Unión Europea.

Analizar de forma comparada los sistemas de Seguridad Social de Iberoamérica y la Unión Europea.

Facilitar el conocimiento de los Reglamentos de la UE en materia de Seguridad Social y las características del derecho comunitario, poniendo en común los reglamentos de coordinación de los sistemas (legislaciones) de Seguridad Social en la UE.

Dar a conocer las Reglas para el acceso a las pensiones y determinación de su cuantía, conforme a los Reglamentos de coordinación de las legislaciones de Seguridad Social en el ámbito de la UE.

MÓDULO 3

Proveer de la información necesaria a los participantes para que conozcan el alcance del Acuerdo Multilateral de Seguridad Social del Mercosur y su Reglamento de Aplicación y la experiencia acumulada en su aplicación.

Poner en común la experiencia de la gestión del Acuerdo Multilateral de Seguridad Social del Mercosur.

MÓDULO 4

Dar a conocer la Decisión 583 de la CAN. Instrumento Andino de Seguridad Social y su Reglamento de Aplicación.

Conocer el origen y evolución del proceso que posibilitó el acuerdo sobre el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social: nacimiento, desarrollo y principios generales del CMISS, que posibilita la coordinación de los sistemas.

MÓDULO 5.

Conocer el contenido del Convenio y del Acuerdo de Aplicación

Mostrar la gestión del Convenio Multilateral Iberoamericano

Conocer los diferentes aspectos del Comité Técnico Administrativo del Convenio

Mostrar el Estado de situación del Convenio y el modelo indicativo del proceso de suscripción del Acuerdo de Aplicación.

Desarrollo de casos prácticos.

PROGRAMA

MÓDULO I. LA INTERNALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

- UNIDAD DIDÁCTICA I.1. Los instrumentos internacionales de seguridad social. Los convenios de la OIT. La coordinación de los sistemas.

MÓDULO II. CONVERGENCIA DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

- UNIDAD DIDÁCTICA II.1. Análisis comparado de los sistemas de ss. Iberoamérica-UE.
- UNIDAD DIDÁCTICA II.2. La convergencia en los sistemas de SS En Europa e Iberoamérica. Los sistemas de información MISSOC Y BISSI.

MÓDULO III. OTROS INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN.

- UNIDAD DIDÁCTICA III.1. El acuerdo multilateral de SS del MERCOSUR y su reglamento de aplicación
- UNIDAD DIDÁCTICA III.2 gestión de los convenios de seguridad social. experiencia UE Y MERCOSUR.

MÓDULO IV. OTROS INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN.

- UNIDAD DIDÁCTICA IV.1. La Decisión 583 de la CAN. Instrumento andino de ss y su reglamento de aplicación
- UNIDAD DIDÁCTICA IV.2. El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social. Origen, desarrollo y principios generales.

- UNIDAD DIDÁCTICA IV.3. La gestión de los convenios de SS. Experiencia de la UE Y MERCOSUR.

MÓDULO V. EL CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

- UNIDAD DIDÁCTICA V.1. Contenido del Convenio y del acuerdo de aplicación.
- UNIDAD DIDÁCTICA V.2. La gestión del Convenio. El Comité Técnico Administrativo.

INSCRIPCIONES Y MATRICULA

Las inscripciones deberán realizarse antes del 8 de mayo de 2020 completando el formulario web en el siguiente enlace: [Formulario de inscripción](#)

Este curso cuenta con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el cual dispone de 30 plazas, las personas seleccionadas tendrán beca para la realización del estudio.